

# EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Septiembre/2024 Año 11 Edición # 189

## Sin cuota en las bodegas para el mes de septiembre



A punto de concluir el mes de septiembre y los alimentos de la canasta básica aún no llegan a las bodegas espirituanas, atraso que provoca el malestar y rechazo de la población hacia las autoridades locales del gobierno y Comercio

Pág.>> 2

## Continúan incrementándose los casos de Dengue y Oropouche en la provincia



Autoridades sanitarias de la provincia reconocen como alarmante el incremento de los casos de dengue y oropouche en los últimos días, como consecuencia de las continuas lluvias y el crítico estado higiénico sanitario que hoy presentan los municipios más afectados .

Pág.>> 4



Más de cien viviendas del reparto Pueblo Nuevo sufren continuas inundaciones debido a las fuertes lluvias de los últimos días y el mal estado de la zanja de drenaje existente en el lugar. Ver página 4

## Apagones afectan los servicios a la población



Los extensos apagones, que superan las catorce horas y se han venido produciendo durante la última semana en la capital espirituana, han afectado los servicios a la población.

Pág.>> 6

## Largas colas para la compra del gas en la capital provincial



Como resultado de la falta del servicio eléctrico durante varias horas al día y las pocas opciones para cocinar los alimentos, crecen las colas frente a los puntos de venta de gas licuado de la capital provincial

Pág.>> 7



## Sin cuota en las bodegas para el mes de septiembre

Por: Tairy González

**Sancti Spíritus, 20 septiembre, (ICLEP).** A punto de concluir el mes de septiembre y los alimentos de la canasta básica aún no llegan a las bodegas espirituanas, atraso que provoca el malestar y rechazo de la población hacia las autoridades locales del gobierno y Comercio.

Molestos e indignados los espirituanos se manifiestan sin temores en las bodegas y espacios públicos de la ciudad calificando estos continuos retrasos, que se vienen produciendo desde hace más de seis meses, como un abuso e intento de matar de hambre al pueblo, señalando como máximo responsable al gobierno y a la Empresa Provincial de Comercio.

"Es una vergüenza que a esta altura de mes, cuando faltan pocos días para que finalice, no hayan distribuido aun los alimentos de la canasta básica. De ella dependemos muchas personas. Tal parece que quieren matar un poco de cubanos, para tener que alimentar a menos", aseguró Mireya Espinosa Gutiérrez, residente en El Chambe-lón.

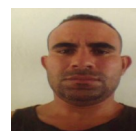
"Yo vivo de una chequera de 1500 pesos y cuento con el arroz y el azúcar de la bodega para ayudar un poco la alimentación, pero no puedo comprarlos en la calle con lo caro que están. Mi esposa y yo estamos pasando hambre", confesó Eladio Joba Trujillo, anciano jubilado, residente en el reparto Colón.

Carlos Luaces Nodal, administrador de la bodega de Garaita, aseguró al medio que los clientes ya no tienen miedo y se ponen a hablar contra el gobierno en la bodega y lo acusan de incompetente y querer matarlos de hambre.

Estos atrasos del régimen en el envío de la canasta básica, mantienen a más de 463 458 habitantes de la provincia, según estadísticas oficiales, careciendo de alimentos.



Bodega local. Foto ICLEP



## Campesinos espirituanos afectados por la bancarización

Por: Juan Carlos Mora

**Sancti Spíritus, 17 de septiembre, (ICLEP).** El proceso de bancarización mantiene afectados a los campesinos espirituanos, quienes no pueden hacer uso de sus tarjetas de créditos para la compra de insumos en cooperativas y entidades que operan en efectivo.

Este problema financiero, que se ha venido agravando desde los inicios del proceso de bancarización en el 2023, impide que los campesinos puedan adquirir con tarjetas insumos, fertilizantes y semillas certificadas para sembrar en las cooperativas y entidades que venden directamente en efectivo.

"Esta situación nos tiene locos, pues no puedes comprar ningún insumo, ya que no te los venden por tarjetas, sino por efectivo, imagínese cómo vamos a producir, si no tenemos los recursos para ello", comentó Emilio Taño Gil, campesino de la Cooperativa Emilio Obregón.

A esto se suma, las pocas capacidades de pagos que tienen los

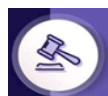
bancos locales, cuya extracción diaria de solo 2 mil pesos no les garantiza a los productores espirituanos extraer el efectivo necesario para poder comprar los necesarios insumos.

"Al no poder utilizar las tarjetas tienes que sacar el dinero en efectivo, pero los bancos no te lo dan todo, porque no tienen suficiente y eso complica más la situación, ya no sé qué voy a hacer", aseguró Leonardo Cabrera Román, campesino de la Cooperativa Humberto Orellana.

Como una agravante a esta limitación el gobierno de la provincia ha iniciado los procesos de contratación de producciones, exigiendo a los campesinos la entrega de productos, pero no hace nada por eliminar las trabas que impiden los pagos electrónicos.



Cooperativa Emilio Obregón. Foto ICLEP



## CONOCE TUS DERECHOS



### Decreto ley 56: Ley de Maternidad

#### Sobre la licencia de maternidad.

**Artículo 5.1.** La licencia por maternidad es la suspensión de la relación de trabajo de la gestante con carácter obligatorio, en el período pre y posnatal, para garantizar su descanso ante la proximidad del parto, así como su recuperación posterior y la atención del menor.

2. Comprende las seis (6) semanas anteriores al parto y las doce (12) semanas posteriores a este.

**Artículo 6.1.** La trabajadora gestante, cualquiera que sea la actividad que realice, está en la obligación de cesar en sus labores y disfrutar de una licencia por maternidad prenatal al cumplir las treinta y cuatro (34) semanas de embarazo, por un término de seis (6) semanas.

2. Si el embarazo es múltiple, cesa en sus labores a las treinta y dos (32) semanas y la licencia prenatal se extiende a ocho (8) semanas.

3. Posterior al nacimiento del menor, la madre tiene derecho a disfrutar de una licencia por maternidad posnatal, por un término de doce (12) semanas.

**Artículo 7.** La prestación económica es la cuantía que recibe la madre durante el período de licencia retribuida por maternidad pre y posnatal.

**Artículo 8.** La prestación social es la cuantía que se otorga a la madre, padre o a uno de los abuelos maternos o paternos a quien se encargue el cuidado del menor, al



## Precios abusivos para los materiales de la construcción

Por: Yaquelin Herrera

**Sancti Spíritus, 16 de septiembre (ICLEP).** El mercado informal impone precios demasiado altos para los materiales de la construcción haciéndolos imposibles de comprar por la población de bajos ingresos y jubilados.

La falta de materiales de la construcción en las tiendas o patios habilitados para su comercialización en la cabecera provincial, para vender a los espirituanos que necesitan emprender acciones constructivas o reparar sus viviendas, ha disparado los precios de estos en el llamado mercado negro, único lugar donde hoy pueden ser adquiridos.

En este espacio de la economía informal, un saco de cemento cuesta entre 4500 y 5 mil pesos, un bloque 120 y el metro de arena y áridos entre los 4 mil y 5 mil pesos, cifras imposibles para un obrero cuyo ingreso mensual no rebasa los 3500 pesos moneda nacional.

"Yo no puedo pagar esos precios que tienen los materiales, para reparar mi casa, pues trabajando un mes completo no me alcanza para comprar un saco de cemento y si hago el esfuerzo tengo que pedir dinero prestado y me quedo sin comer el mes completo", aseguró Danilo Ojeda Meneses, obrero de viales.

"Los que vivimos de una chequera tenemos dos opciones, que la casa nos caiga encima o comprar los materiales a esos precios tan altos y morirnos de hambre bajo un techo arreglado, confesó, en tono irónico", Juan Manuel Calzada Dortas, anciano jubilado residente en Los Olivos.

La paralización de varias empresas locales de producción de estos materiales, la conversión de otras en mipymes y la disminución de la producción de cemento de la fábrica Siguaney, producto a la crisis energética han sido las causas principales que ha generado esta alza de precios tan abusiva.

Estos precios de los materiales de la construcción han paralizado un número considerable de viviendas construidas por cuenta propia en la capital espirituana, afectando aún más el deteriorado estado de conservación del fondo habitacional de la ciudad.



Patio de materiales cerrado. Foto ICLEP



## Músicos espirituanos reclaman el pago de sus contratos

Por: Mauricio Vizcaíno

**Sancti Spíritus, 16 de septiembre, (ICLEP).** Músicos espirituanos pertenecientes a la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos (ECME) Rafael Gómez Mayea, exigen a la administración de esta institución el pago de los contratos de trabajo realizados, retenidos desde hace tres meses.

Estos artistas, entre los que están solistas, tríos y agrupaciones musicales trabajan por contratos que realizan, de cuyos ingresos la Empresa se queda con el 20% y debe pagarles el resto, pagos que ya llevan retenidos desde hace tres meses, pese a las reclamaciones de los afectados.

"Los músicos trabajamos para que nos paguen y siempre es el mismo problema, o no hay dinero o se atrasan las nóminas de pago y en eso llevamos tres meses y necesitamos nuestro dinero, pues tenemos familia", confesó Luis Manuel Camero Benítez, uno de los músicos afectados.

Evelyn Mursulí Torres, trabajadora del Departamento de Contabilidad de la Empresa, aseguró al medio que el principal problema que tienen es con la demora de las nóminas al banco, por no disponer de equipos de computación más mo-

modernos para procesar en tiempo la información.

Los atrasos en los pagos de los contratos de los músicos espirituanos no es un problema nuevo, en julio del 2022 dejaron también de pagarlos por tres meses.

Fabiola Perna Baldes, músico afectado expresó: "Lo que tienen que hacer es acabar de confeccionar la tarjeta magnética a todos los trabajadores, y del resto nos encargamos nosotros, para ver si acabamos de resolver este problema que viene sucediendo desde hace varios años y no se acaba".

El historial de incumplimientos de la ECME Rafael Gómez Mayea, muestra las continuas violaciones de la Resolución 116 o Código del Trabajo, que establece el pago en tiempo del salario de los trabajadores.



Empresa de la Música. Foto ICLEP

## SOBRE EL IDIOMA

### Recomendaciones para escribir correctamente.

Se escribe con mayúscula:

1. La primera palabra de un escrito y después de punto seguido o aparte. Ejemplo: El bus había chocado. Mucha gente contemplaba el accidente.
2. Después de dos puntos, cuando se citan palabras textuales. Ejemplo: Dice el refrán: "Hoy por tí, mañana por mí".
3. A continuación del saludo de las cartas. Ejemplo: Mi estimado tío: Recibí la noticia...
4. La primera palabra que sigue al signo de cierre de interrogación (?) o exclamación (!), a no ser que lleve coma o punto y coma. Ejemplo: ¿Cuándo? No te entiendo. ¡Qué bueno! Regresa mañana. ¿Cómo te llamas?, ¿en qué trabajas?, ¿cuándo naciste?, ¿dónde?
5. Los nombre, apellidos, sobrenombres y apodos de personas. Ejemplo: Mario, Pedro, Daniel el Santo.
6. Los nombres propios de animales y cosas, estrictamente considerados como tales. Ejemplo: Babioca, Chile, Minino, Caracolito, Leo, Osa Mayor, Norte



Por: Yurniedy Prado

## Barrio de Pueblo Nuevo afectado por inundaciones

**Jatibonico, Sancti Spíritus, 18 de septiembre, (ICLEP).** Más de cien viviendas del reparto Pueblo Nuevo sufren continuas inundaciones debido a las fuertes lluvias de los últimos días y el mal estado de la zanja de drenaje existente en el lugar.

La escasa profundidad y el ancho de esta zanja, que evacua las aguas que vienen bajando de la calle Maceo, ubicada a pocos metros de este barrio, provocan un desbordamiento que inunda toda la calle y penetra a las viviendas, situación que afecta a los vecinos y provoca daños en sus bienes.

"Es terrible la cantidad de agua que entra por las casa, imagínese que la zanja parece un surco de bueyes, muy pequeña. Hemos planteado esto muchas veces al gobierno y al acueducto pero no la arreglan", aseguró Iroel Rivas Coca, vecino del lugar.

"Estamos viviendo como patos dentro de un charco de agua, cada vez que llueve es la misma historia, ni casa se inunda toda, y como es de madera, pues se daña más, y se pudren las tablas", confesó Árida Miranda Hernández, vecina afectada por las inundaciones.

En confesiones al medio, Roberto Nazco Rodríguez, técnico de Urbanismo, explicó que las inundaciones se producen por la poca profundidad y ancho de la zanja y por est

tar al mismo nivel de la calle, situación que provoca que al aumentar las lluvias la inundación de las viviendas sea inevitable.

Maribel Valdez Cardoso, funcionaria de la Dirección Municipal de Acueductos y Alcantarillados expresó: "Esta situación la conocemos, pues han llegado varias quejas de los vecinos del lugar, pero hoy la Empresa no tiene los recursos y el combustible necesario para arreglar esa zanja de desagüe".

Estas inundaciones, en este barrio jatiboniquense, suelen venir ocurriendo desde hace más de cinco años y según el testimonio de los vecinos de, el gobierno local se ha desentendido siempre

de este problema.



Inundaciones en Pueblo Nuevo,. Foto ICLEP



Por: Niurka Linares

## Continúan incrementándose los casos de Dengue y Oropouche en la provincia

**Sancti Spíritus, 18 de septiembre, (ICLEP).** Autoridades sanitarias de la provincia reconocen como alarmante el incremento de los casos de dengue y oropouche en los últimos días, como consecuencia de las continuas lluvias y el crítico estado higiénico sanitario que hoy presentan los municipios más afectados.

Con un incremento de la tasa de incidencia de 5 a 15,5 por cada mil habitantes, según informes del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología, la provincia presenta una compleja situación sanitaria con estas dos enfermedades, cuestión que preocupa a las autoridades locales y a la población.

Los municipios con mayor cantidad de casos reportados en los últimos dos días son Sancti Spíritus, Taguasco, Cabaiguán y Fomento.

Daniel Calero Espina, médico del Hospital Provincial Camilo Cienfue-

gos, aseguró al medio que los números de casos diarios con dengue y oropouche que llegan al cuerpo de guardia, sobrepasan los diez casos, situación que ha provocado una gran preocupación en las autoridades de salud.

Durante la última semana las constantes lluvias han provocado un incremento de los mosquitos Aedes Aegypti y Culex, en varios municipios del territorio, agentes transmisores de estos virus, cuyos síntomas son muy parecidos, lo que los hace más peligrosos.

A este complejo escenario se le suma el prolongado abandono oficial de las autoridades locales de los municipios con más casos identificados, quienes no hacen muchas gestiones por eliminar los crecientes salideros de agua y basura acumulada en las calles.

"La cantidad de casos que han aparecido en mi barrio en los últimos

días es preocupante. No hay una casa donde no haya una persona enferma con oropouche o dengue", confesó Ismael Navarro Núñez, residente en el reparto Jesús María, de la capital provincial.

Disney Ramírez Sánchez, residente en el municipio de Cabaiguán confesó al medio que en esta ciudad los salideros de agua afectan varias calles y los basureros crecen en todas las esquinas, principalmente en la zona norte de la ciudad, como resultado de una sola recogida al mes, lo que afecta y provoca la aparición de los mosquitos.

Una situación simularen cuanto a la falta de higiene presentan los municipios de Taguasco y Fomento.

Pese a que las autoridades sanitarias de la provincia realizan acciones para controlar estos virus, se requieren también acciones gubernamentales que permitan una recogida sistemática de desechos y la eliminación de

salideros que hoy son focos potenciales para los criaderos de mosquitos.



Ciudad de Sancti Spíritus. Foto ICLEP



## Palabras necesarias para estos tiempos

Por: Pedro Luis Hernández

En el discurso en conmemoración por un aniversario más del 10 de Octubre de 1868, en el Hardman Hall de Nueva York, nuestro querido Martí expresó: "La patria es dicha de todos, y dolor de todos, y cielo para todos, y no feudo ni capellanía de nadie; y las cosas públicas en que un grupo o partido de cubanos ponga las manos tienen el mismo derecho indiscutible con que nosotros las ponemos, no son suyas sólo, y de privilegiada propiedad, por virtud sutil y contraria a la naturaleza, sino tan nuestras como suyas; por lo que, cuando las manos no están bien puestas, hay derecho pleno para quitarles de sobre la patria las manos".

Después de transcurridos 134 años de aquel memorable discurso, se hace necesario reevaluar estas ideas expuestas por el apóstol en su extraordinaria pieza de oratoria política, ideas que cobran una vigencia extraordinaria a la luz de los hechos y la realidad que se vive en la isla en los momentos actuales.

El concepto martiano de patria, es inclusivo. No se puede hablar de patria cuando una élite o partido político se adjudica el derecho a imponer su voluntad sobre el resto de los cubanos. Como expresara el maestro, la patria es de todos, para el bienestar y el disfrute de todos sus hijos, sin privilegios ni derechos personales.

Cuando miramos a la luz del credo martiano la vida de la nación, en pleno 2024, el dolor y la impotencia carcomen nuestras almas. En las esferas más altas del poder político en la isla se sostiene una élite privilegiada, viviendo en la opulencia y hablando a nombre de un pueblo al que solo le ofrecen promesas que nunca son cumplidas, condenándolos a una vida de miseria, dolor y llanto, donde la desesperanza parece ser su única compañía.

Tras un andamiaje político que manipula, extorsiona y engaña, el ré-

gimen cubano ha usurpado los derechos de la nación al disfrute de la libertad. Mientras los hijos de obreros y campesinos y cubanos humildes tienen que conformarse con las migajas de un caduco sistema que les ha adoctrinado en la obediencia ciega y la sumisión, los hijos de ministros y gobernantes veranean en Europa y otras naciones, con los recursos que pertenecen y deben destinarse al pueblo.

Esta triste realidad requiere un cambio urgente y la respuesta la da Martí, cuando refiere: "...cuando las manos no están bien puestas, hay derecho pleno para quitarles de sobre la patria las manos".

Tenemos como pueblo el deber y la obligación de quitar las manos sobre la patria a quienes se sirven de ellas como pedestal para levantarse sobre el pueblo y vivir a costa del pueblo, es un derecho natural y una obligación política de cada cubano.

La patria es de todos los cubanos, es el lugar llamado al disfrute de todos los derechos y garantías que nos asisten como cubanos y hombres libres. No es propiedad de unos pocos, es de todos los buenos cubanos que se acercan a ella para servirle y protegerle.



José Martí. Foto de Archivos

## Nacionales



### Crisis con el abasto de agua en Santiago de Cuba.

**Santiago de Cuba, 24 de septiembre.** Sin embargo los Santiagueros enfrentan largos ciclos de distribución, afectando a la población de Santiago de Cuba.

La crisis con el abasto de agua sigue afectando a la población de Santiago de Cuba. En comparecencia de prensa las máximas autoridades de esta provincia se jactaron en afirmar que la provincia es la segunda del país con más inversiones en este sector.

Sin embargo los Santiagueros enfrentan largos ciclos de distribución, fallas en el sistema y falta de una infraestructura adecuada que ha exacerbado la situación en los últimos meses.

Uno de los municipios más afectados es San Luis donde el suministro puede tardar 60 días.

### Trasladan ataúd dos kilómetros a pie por falta de coche fúnebre.

**Mayabeque. 23 de septiembre.** Un suceso lamentable ocurrió en la provincia de Mayabeque cuando un grupo de personas se vio obligada a trasladar un ataúd con un cuerpo durante dos kilómetros, debido a la falta de un coche fúnebre para trasladarlo. En varias fotos que circulan en Facebook se ven varias personas aguan-

tando una caja ubicada sobre un almendrón, mientras una mujer brinda detalles del angustioso panorama ante la existencia de un carro fúnebre.

"Caminamos dos kilómetros con la caja hasta el cementerio de San Antonio", expresó uno de los familiares.



## Internacionales



### Dicta fallo tribunal argentino contra Nicolás Maduro y sus cómplices.

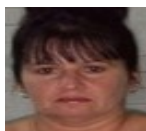
**Buenos Aires.** Tribunal de Justicia Argentino, dicta fallo histórico contra varios políticos Venezolanos y Nicolás Maduro.

Entre la lista de los señalados se halla el actual Ministro del Interior Diosdado Cabello y varios oficiales del régimen vinculados a las fuerzas armadas y a hechos criminales. De igual forma la alta magistratura argentina ha ordenado la detención del dictador Nicolás Maduro.

### Presidente de Guatemala condena las represiones en Venezuela y Nicaragua.

**Estados Unidos, 24 de septiembre.** El presidente de Guatemala, Bernardo Arevalo, expresó este martes en la Asamblea General de la ONU, su rechazo ante "cualquier intento de reprimir las aspiraciones de libertad" que expresan los pueblos de Venezuela y Nicaragua.

El mandatario aseguró que los principios de la democracia son fundamentales para preservar la libertad, la dignidad, y la prosperidad incluyente y equitativa de la humanidad.



## Cuba requiere un cambio urgente

Por: Maribel Aquino

En estos días, los cubanos enfrentamos momentos desesperantes: la escasez de alimentos, medicamentos y el servicio eléctrico pintan un panorama desolador de una realidad que se vuelve más insoportable cada día. Si Dante volviera a escribir La Divina Comedia, sin duda, Cuba sería el infierno.

Millones de cubanos a todo lo largo y ancho de la isla viven agobiados bajo los largos e insoportables apagones de más de 12 horas al día, sin alimentos que llevar a la mesa, donde niños y ancianos esperan ansiosos, una inflación creciente que lastra el bolsillo de quienes apenas sobreviven en empleos de pésima paga. A esto se suman la falta de medicamentos que mantiene con crecientes temores a muchos, en momentos donde las enfermedades y virus, como el dengue y el oropouche han llegado para quedarse y cobran a cambio vidas humanas y los miles de ancianos que agonizan y mueren en la indigencia total. Este es el escenario donde se consume la vida cotidiana de toda una nación, es el resultado de una política oficial fallida, que se nutre y enriquece a costa del sudor y las lágrimas de sus hijos. Mientras todo un pueblo vive sumido en las carencias y limitaciones que el sistema impone, los funcionarios y gobernantes viven en

funcionarios y gobernantes viven en la opulencia, el derroche y los bacanales.

Los viejos ideales de igualdad que el régimen ha tratado de establecer como preceptos en una educación manipulada, distan mucho de ser reales y en su lugar la desigualdad económica, política y social es la que predomina. Una sociedad marcada por las desigualdades, marginaciones y la represión es el único legado que ha dejado estos 65 años del mal llamado socialismo cubano.

Una sola verdad es la que se impone por obligación y es la de un cambio en todos los órdenes de la vida nacional. Un gobierno incapaz de garantizar los derechos más elementales de un pueblo no puede decidir su destino, es tiempo de dar paso a nuevas oportunidades, que garanticen una vida digna y decorosa para los cubanos.



Vida del cubano de hoy. Foto ICLEP.



## Apagones afectan los servicios a la población

Por: Daniela Cruz

**Sancti Spíritus, 19 de septiembre, (ICLEP).** Los extensos apagones, que superan las catorce horas y se han venido produciendo durante la última semana en la capital espirituana, han afectado los servicios a la población.

La falta de electricidad mantiene paralizados los servicios que se brindan al público en bancos, Registros de Consumidores, Tiendas en Moneda Libremente Convertible, Registros Civiles, consultorías, entre otras entidades, que requieren de esta para poder atender y tramitar procesos y documentos a la población.

Como consecuencia de estos apagones, se forman largas colas frente a estas instituciones, a la espera de que se restablezca la corriente para intentar realizar algún trámite, muchas veces sin resultado para muchos.

"Estos apagones no tienen afectados por todos lados. Hace una semana que llevo yendo al Registro de Consumidores a solicitar un cambio de libreta y no he podido por los dichosos apagones", confesó Leoncio Acosta Medina, vecino del reparto Es-

cribano.

En declaraciones para el medio, Beatriz Martínez, registradora del Registro Civil ubicado en la calle Independencia, aseguró que la falta de fluido permite atender solo dos o tres casos en las mañanas, pues ya sobre las dos de la tarde se va la corriente hasta las ocho de la noche.

Esta molesta situación que afecta hoy a los espirituanos, parece que no tendrá solución por el momento, teniendo en cuenta que en las últimas horas nuevas unidades del Sistema Eléctrico Nacional han salido de servicio por roturas, lo que hará más largo los periodos de apagones.



Tiendas del Boulevard . Foto ICLEP



## Quejas de la población por malos servicios en notaría local

Por: Mirtha Noyola

**Sancti Spíritus, 15 de septiembre, (ICLEP).** La falta de personal y la violación de los horarios de trabajo en la notaría de la calle Independencia # 109, afectan a la población que acude a este establecimiento de justicia a realizar trámites legales.

La presencia de una sola notaría, sin personal auxiliar o escribano que le ayude en la documentación de los clientes, unido a los auto apagones que tienen indicado realizar en horas del mediodía, provocan que

solo se atienden tres casos de la calle los lunes y miércoles, hasta las 11 de la mañana, el resto de la semana es para atender los turnos por tickets.

"Los trámites en la notaría se han hecho muy difíciles solo tres turnos y tienes que pasarte la noche en cola para poder cogerlos. Con tanta necesidad que hay y un solo notario en este lugar", aseguró Ibrahim Camacho Lorenzo, residente en la calle Bayamo en este lugar.

"Llevo veinte días viniendo a esta

notaría para que me redacten la propiedad la propiedad de mi vivienda que desagregue y no he podido, pues hay una sola notaría que atiende casos de la calle solo dos días a la semana", explicó Vidalia Rodríguez Carbonell, residente en el reparto Kilo 12.

En declaraciones al medio, Eneida García Luzardo, trabajadora del registro comentó que se ha tratado de que asignen más notarios a esta notaría, pero no hay ninguno disponible ya que estos nombramientos exigen exámenes y aprobaciones a otros niveles.

La poca disponibilidad de notarios en la capital provincial, no permite dar salida a la creciente demanda de documentos oficiales que solicita la población.



Notaría. Foto ICLEP



### Largas colas para la compra del gas en la capital provincial

Por: Lidier Pérez

**Sancti Spíritus, 17 de septiembre, (ICLEP).** Como resultado de la falta del servicio eléctrico durante varias horas al día y las pocas opciones para cocinar los alimentos, crecen las colas frente a los puntos de venta de gas licuado de la capital provincial.

Desde horas bien tempranas de la mañana una multitud de personas se agrupan frente a las ocho áreas de venta de gas establecidas en varias zonas de la ciudad, en un intento desesperado de comprar este combustible, cuya distribución por puntos es de apenas 120 balas diarias, cantidad insignificante para la demanda que hay de este combustible.

"Hay que madrugar para coger el gas, pues son muchas las personas que están necesitadas de comprarlo y poca la cantidad que entra. Si no tienes gas, no comes, pues los apagones son casi todo el día", aseguró Herminia Barreto Yero, residente en El Aeropuerto.

Como resultado de la poca cantidad de gas que se distribuye, se han producido en estos puntos de ventas varios conflictos entre clientes y

administradores del lugar, por no respetarse los números de la cola. Jennifer Medina Hernández, funcionaria de la Empresa Municipal del Gas, aclaró que la poca disponibilidad de gas que hoy existe en la provincia, obedece a la falta de botellones para su llenado, por lo que la cifra que se distribuye no se puede aumentar.

Esta limitación agrava la vida cotidiana de muchas familias espirituanas, quienes al no poder acceder al gas tienen que cocinar con leña o comprar la lata de carbón a 400 pesos.



Punto de Gas. Foto ICLEP



### Afectaciones en servicios de estomatología

Por: Beatriz Martínez

**Sancti Spíritus, 15 de septiembre, (ICLEP).** La rotura, desde hace quince días, del compresor de la Clínica estomatológica Municipal de la calle Máximo Gómez, mantiene afectados los servicios estomatológicos que brinda a población de la zona norte de la ciudad.

Este equipo, que garantiza el funcionamiento del instrumental empleado para los trabajos dentales, sufrió una rotura que fue informada a la Dirección Municipal de Salud, quien hasta el presente no ha solucionado el problema.

Con más de veinte años de explotación y con la carencia de piezas de repuestas estos compresores no logran mantenerse por mucho tiempo funcionando, lo que provoca sus continuas roturas.

Mercedes Luis Bello, trabajadora de la clínica aseguró al medio que hace quince días que el equipo se rompió y se ha informado a Salud, quien solo se limita a responder que están buscando la pieza para arreglarlo.

"Llevo casi un mes con un turno dado para realizarme una extracción, pero ahora con esta rotura tendré que esperar más a que lo arreglen, y como yo muchos más esperando por el turno que le fue dado", confesó Idalberto Suárez Montes, residente en Los Olivos.

"Estos compresores tienen más de veinte años de uso, con una tecnología muy vieja y no hay piezas de repuestos, tenemos que inventar muchas veces para que puedan funcionar", explicó Alexander Ramírez Díaz, técnico en electromedicina.

Como resultado de esta prolongada rotura solo se están realizando en esta clínica la atención a pacientes que vienen por urgencia con algún dolor de muela, a quienes se les ponen curitas para controlar el dolor.



Clínica estomatológica. Foto ICLEP

### ¿Cómo saber los signos de alarma Oropuche?

**VIRUS OROPOUCHE:**  
¿Qué es y cuáles son sus síntomas?

Arbovirus que se transmite a través de la picadura del mosquito *Culicoides paraensis* (cc: mosquito de arena, purruja o jején).

La transmisión de persona a persona no se ha documentado hasta ahora.

**SÍNTOMAS**  
Dolor de cabeza, fiebre, vómitos, náuseas y dolor muscular.

### Yayabo Opina

#### Sobre la falta de medicamentos para enfrentar el virus del Oropouche

**Oscar Mendieta Zamora**, residente en el Camino de Santa Cruz expresó: "Las farmacias para este virus están peladas, no hay medicinas y los enfermos, necesitan alimentos para enfrentar este virus tan fuerte".

**David Orellana Flores**, residente en la calle O, comentó: "El gobierno sabe que no hay ni una medicina en farmacia pero una vez mas se justifica con el mal llamado bloqueo".

**Adamaris Cáceres Obregón**, residente en la calle Garaita, aseguró: "Solo tienen medicina los hospitales militares para los jefes y su familia, lo demás es bolsa negra, y los que tienen familiares afuera".

**Joan Costa Puerto**, residente en la calle 4ta final Kilo 12, aseguró: "La verdad es que no tenemos nada de medicinas y si protestas son 10 años por desobediencia, hasta cuando es esto".

**Marcel Estrada González**, residente en la calle Independencia, comentó: "Este virus es fuerte, y las autoridades quieren callar al pueblo, sin medicinas y enfermos".

**Leida Arias Díaz**, residente en la calle T, confesó: "Fui al médico y me diagnosticaron el virus, pero no hay ninguna medicina para tratarlo".

### Promociones completamente gratuitas para usted

Juguetes y zapatos para niñas. Llamar al 4136 1148



Panetelas Moraima. Camino de Santa Cruz, 123



Ropa de calidad. Tel: 58335227



### También somos Cuba



El Foro por los Derechos y Libertades, es una organización opositora al régimen cubano que agrupa a los cubanos de buena voluntad y aboga por el cambio y la transición democracia en Cuba.



Campaña de iniciativa ciudadana, pluralista, conformada por todos aquellos cubanos, que tiene como propuesta política la convocatoria a un plebiscito para iniciar la transición democrática en Cuba.



Unión Patriótica de Cuba es una organización de la sociedad civil. Fundada para la lucha pacífica en contra represión de civiles la isla de Cuba y por la libertad de expresión y los derechos humanos

#### Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: [obarcelopez@gmail.com](mailto:obarcelopez@gmail.com) No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Lidier Pérez Nazco, Beatriz Martínez Martel, Yurniedy Prado Hernández, Tairy González Morales, Daniela Cruz Oviedo, Mauricio Vizcaíno Porras, Juan Carlos Mora Neira, Mirtha Noyola Camejo, Niurka Linares Medina, Maribel Aquino Navarro, Yaquelín Herrera Cedeño, Pedro Luis Hernández Hernández,

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

#### Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: [institcubano@gmail.com](mailto:institcubano@gmail.com)